



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## AVISO

(Caso No. 0335692014. DOCUNET 46656)

El suscrito Técnico Administrativo (Sustanciador) de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo",

### HACE SABER:

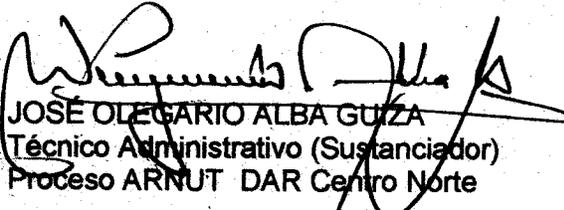
Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, presentada por un ciudadano anónimo el día 04 de agosto de 2014, se realizó visita ocular por parte de un funcionario de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, a la urbanización El Maná, municipio de Tuluá quien rindió el informe correspondiente, de fecha 22 de agosto de 2014.

Que por no haber sido posible la entrega personal de la comunicación, se procederá a notificarla por medio del presente aviso el cual se fijará acompañado de copia del informe de fecha 22 de agosto de 2014, por el término de cinco (05) días en un lugar de acceso al público en las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, y se publicará en la página WEB de la CVC; para dar cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

**FIJACIÓN:** El presente Aviso se fija por el término de cinco (5) días en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, a partir de hoy veinticinco (25) de agosto de dos mil catorce (2014), a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

**DESFIJACIÓN:** El presente Aviso se desfijará del día 29 de agosto de 2014, a las cinco y treinta (5:30 p.m.) de la tarde; fecha en la cual se habrá surtido el término legal de fijación.

**NOTA:** Se advierte que la notificación se considerará surtida el día siguiente al retiro del aviso.

  
JOSE OLEGARIO ALBA GUIZA  
Técnico Administrativo (Sustanciador)  
Proceso ARNUT DAR Centro Norte

Proyectó y elaboró: Carlos Ernesto Buitrago Técnico Operativo Proceso ARNUT  
Revisó: José Jesús Pérez Coordinador Proceso Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio.





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## INFORME DE VISITA Ó ACTIVIDAD

1. **Fecha y hora de inicio:** 22-8-2014- 3:00 PM
2. **Dependencia:** DAR – Centro - Norte
3. **Nombre del funcionario(s):** Guido Morales Bedoya. Técnico Operativo
4. **Lugar:** Lotes de terrenos 6 y 7 de la urbanización Mana en el municipio de Tuluà.
5. **Objeto:** Atención denuncia anónima, por afectación de los Recursos Naturales.
6. **Descripción:** Los lotes 6 y 7 ubicados en la urbanización Mana se encuentran alinderados por árboles de la especie Swinglea, este cerco vivo fue podado a una altura de un (1) metro, el producto de estas podas fueron apilados y quemados dentro de los mismos lotes.
7. **Actuaciones:** Se identificaron los lotes las especie sembrada como cerco vivo y se tomó el registro fotográfico.
8. **Recomendaciones:** Por lo observado en el sitio objeto de esta denuncia, se conceptúa que no hubo afectación significativa al ambiente ni a los Recursos Naturales Renovables. Por lo tanto no existen meritos suficientes para que la CVC adelante la investigación administrativa del caso.
9. **9. Hora de finalización de la visita:** 3: 30-PM

Firma del Funcionario(s)



*Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca*

**LOTES 6 Y 7 EN LA URBANIZACION MANA EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ.  
OBSERVESE EL CERCO CON ARBOLES DE LA ESPECIE SWINGLEA.**

